

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

- 474** *GALHABITAT AQUAMARIN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD CEDENTE)
BANCO DE SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD CESIONARIA ÚNICA)*

Anuncio de Cesión Global del Activo y del Pasivo.

Se informa que por acuerdo unánime de la socia única, en la Junta General de la entidad Galhabitat Aquamarin, Sociedad Limitada Unipersonal, celebrada el pasado día 30 de noviembre de 2011, se acordó aprobar la cesión global del Activo y del Pasivo a la única acreedora arriba mencionada. La expresada acreedora representa un crédito que conforma el 100% del Pasivo. Los activos cedidos están compuesto por un negocio de promoción inmobiliaria que posee una parcela urbana edificable situada en "Nuevo Horizonte", la Urbanización "El Cuchillete", de nombre "El Monasterio" (municipio de Antigua), con proyecto y licencia de construcción, que cuenta con división horizontal en 162 fincas independientes. Que está inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Puerto del Rosario. Los socios y acreedores de la sociedad tendrán derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado. La presente Cesión Global del Activo y del Pasivo producirá la compensación del crédito que ostenta el indicado acreedor y no se entenderá realizada hasta pasado un mes de la fecha de publicación del último anuncio que, con carácter preceptivo, se establece en los artículos 87 y 88 de la Ley 3/2009, de 3 de abril. Pasado ese plazo la sociedad pasará a liquidarse y extinguirse en legal forma.

Fuerteventura, 21 de diciembre de 2011.- Presidente y Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110095379-1